

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

José Martí: bases y proyecciones emancipatorias de su ideario continentalista nustrAmericano.

Torre y Elena.

Cita:

Torre y Elena (2013). *José Martí: bases y proyecciones emancipatorias de su ideario continentalista nustrAmericano*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/251>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 30

Título de la Mesa Temática: El proceso emancipatorio en Nuestra América: enlazando presentes

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: **Adriana Rodríguez, Gustavo Guevara, Adriana Pons**

**TÍTULO DE LA PONENCIA “...ESCRIBIR EN ESTA TIERRA QUE NO ES LIBRO TODAVÍA,
LA ÚLTIMA ESTROFA DEL POEMA DE 1810”. JOSÉ MARTÍ: BASES Y PROYECCIONES
EMANCIPATORIAS DE SU IDEARIO CONTINENTALISTA NUESTRAMERICANO**

Apellido y Nombre del/a autor/a: **Elena Torre**

Planteamiento del tema

El enfoque de esta propuesta parte de la premisa de presuponer al término Emancipación como un *continuum* fáctico de nuestra América.

Entendido de este modo, el concepto cobra un carácter expansivo y contenedor, capaz de atravesar de modo procesual un marco temporal de más de doscientos años de historia americana. En este sentido, sostenemos que la emancipación en las regiones americanas sujetas a la matriz de dominación española, se objetiviza a principios del Siglo XIX con las revoluciones independentistas, pero que no se agota en el acto libertario; por el contrario, el proceso emancipador nuestroamericano exhibe diversas fases y complejidades, cuya vigencia interpela al presente como proyecto vivo, inacabado.

1810 inauguró en América hispana, el proceso de construcción del estado bajo formas republicanas. Sin embargo, la afirmación soberana de las repúblicas supuso una condición necesaria, pero no suficiente, para avanzar en el camino de la emancipación, tal como lo comprende y resignifica el ideario martiano.

José Martí, consustanciando época y acción, concibe ontológicamente a “nuestra América” y la piensa en proceso, “como el libro de 1810 que aún no terminó de escribirse”. Desde una perspectiva continentalista, observa y analiza el desarrollo de las naciones hispanoamericanas en su etapa formativa y -a modo de cuadro de situación- indica aciertos y errores, luces y sombras, de un proceso que se revela incompleto e inconcluso.

Incompletud, supone para Martí la oportunidad de aprovechar las circunstancias de su tiempo para encausar una realidad dada, en una situación deseada. Entendemos que esta noción asume un valor estratégico en su pensamiento y opera en el doble sentido de situar a la independencia de Cuba como la cristalización y cierre del ciclo revolucionario americano, acompañado por el urgente llamamiento a una “Segunda independencia de la América española” (Martí, 1889: 379)

El encuadre de reflexiones antes enunciado, orienta la propuesta de trabajo que presentamos. Conforme avanzamos en el estudio de la obra documental de Martí y a medida que exploramos los distintos y profusos análisis que brinda la historiografía

especializada, entendemos que estamos en condiciones de formular como hipótesis –aún provisional- que la epistemología martiana se construye desde un fuerte anclaje epocal y que en la internalidad de su pensamiento se reconoce un tópico o vector ordenador de ideas que no permitimos definir como “ el principio de equilibrio de los elementos naturales”, o “autoctonía de los elementos”; lógica que se revela estructuradora del carácter emancipador de su proyecto cubano –continental.

En procura de dotar de sentido al enunciado anterior, centramos el análisis en las relaciones entre el tiempo histórico de Martí y su contexto de producción. Desde 1875, año en que comienza su primer exilio en México hasta 1889, fecha de su actuación como corresponsal en la Primera Conferencia Internacional de 1889, Martí vivencia y es permeado por dos procesos de cambios económicos que influyen decisoriamente en la formación de su pensamiento antiimperialista y en los principios de afirmación de progreso autónomo. El primero corresponde a su etapa de vida en México y Guatemala entre 1875-1878, que se completa con un breve paso por Venezuela en 1880. El segundo, a su residencia en Estados Unidos desde 1880 a 1895.

Partiendo de una selección de la producción documental escrita por Martí en ambos períodos, intentaremos reflejar cómo el “ principio de equilibrio de los elementos naturales”, se impone recurrentemente como convicción reflexiva, como respuesta superadora, como una manera de pensar un proyecto político, económico y geopolítico estructurador del contenido programático del Partido Revolucionario Cubano.

La etapa nuestra americana: Nociones sobre el progreso y la autoctonía de los elementos

“A propia historia, soluciones propias. A vida nuestra, leyes nuestras”¹

Tras cuatro años de deportación en España, en febrero de 1875 comienza José Martí su exilio en México. La residencia en este país significó para el joven cubano de veintidós años una experiencia vital, pues supuso tomar contacto por primera vez con una república independiente de la “Patria Grande”². Martí vive en suelo mexicano en el

¹ José Martí: Boletines Parlamentarios, *Revista Universal de México*, 14 de Julio de 1875.

² Sus biógrafos señalan que –posiblemente- es en México (año 1876) donde Martí acuñó el término “Patria Grande”. Deseamos aclarar, que si bien para algunos especialistas, la expresión nuestra América es utilizada por Martí por primera vez en el año 1891, en el célebre y estudiado documento que lleva

lapso de gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, esto es, en el fin de la Reforma Liberal, que será derrocada por el golpe de Porfirio Díaz. El clima político que instala el porfiriato lo lleva a abandonar México a fines de 1876 y continuar en su exilio en Guatemala (abril de 1877). En este país sigue con atención los resultados de la Revolución Liberal iniciada en 1871, que ya se encuentra en crisis bajo la dictadura de Justo Rufino Barrios. En 1878, Martí es declarado persona no grata y se ve obligado a emigrar: “Con un poco de luz en la frente, es imposible vivir donde mandan los tiranos” (Martí, 1878:541), sentencia en aquellos momentos.

En agosto de 1879 –por insistencia de su esposa y padres- describen las crónicas de su vida, toma la determinación de regresar a Cuba. En la isla, a la par que se alzan los levantamientos que dieron lugar a la Guerra Chiquita (agosto de 1879 a julio de 1880), Martí inicia sus labores conspirativas junto a otros compatriotas que responden al Comité Revolucionario Cubano, radicado en Nueva York, del cual es nombrado subdelegado. El contexto de insurrección que atraviesa Cuba, sumado a su trabajo revolucionario, provocó su detención y segunda deportación a España.

Seguramente, sus objetivos de reforzar la tarea independentista desde la sede del comité neoyorkino, han obrado fuertemente en su decisión de establecerse en Estados Unidos, como país para su nuevo exilio a partir de enero de 1880. Podríamos pensar que su deseo por explorar y comprender *in situ* el fenómeno del republicanismo americano tergiversado en dictadura, lo lleva a intentar - exactamente un año después- a radicarse en una Venezuela dominada por el gobierno despótico Guzmán Blanco. Su pasaje es breve, sólo de seis meses y al igual que en México y Guatemala sufre hostigamiento por parte de los círculos oficiales y es obligado a abandonar el país en julio de 1881. La estancia venezolana cierra el ciclo de aprehensión de la realidad americana. A partir de esa fecha, retorna a Estados Unidos donde fija residencia hasta el año 1895, año del desembarco en Cuba del Ejército Libertador y de su muerte en combate.

Consideramos necesario precisar algunos momentos de su tramavida que corresponden a su etapa nuestra americana y norteamericana respectivamente, para comprender a Martí: sujeto histórico y su contexto de producción.

En la primera, estudia y reflexiona en torno a la dinámica de los procesos que forman y transforman las estructuras políticas, sociales y económicas de las repúblicas de

ese nombre, según la historiografía cubana, posiblemente la aparición del término martiano corresponde a un documento fechado en México, el 15 de enero de 1876: “Si Europa fuera el cerebro, nuestra América sería el corazón”. Manejando el criterio de una temprana aparición del término lo hemos detectado en la investigación de este trabajo en el documento “Los Códigos Nuevos” Guatemala, 22 de Abril de 1877. En: “Toda obra nuestra, de nuestra América robusta...” Cfr: Hidalgo Paz, Ibrahim (1992) “José Martí. Cronología. 1853-1885”, *Obras Escogidas*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, tomo I, págs. 536 y 110.

México, Guatemala y Venezuela en la década del '70 del siglo XIX. Valiéndose de “la observación práctica”, tal como el propio Martí define a su método de análisis, detecta fortalezas y amenazas en la situación vigente y futura de los estados independientes que los asume en incompletud, en un “estar haciéndose”.

La fecundidad de sus ideas ha quedado plasmada en la producción periodística de esta etapa, que analizaremos con el propósito de dar cuenta de algunos de los principales componentes de su pensamiento económico y político.³

³ En su estancia en México, Martí tuvo a cargo la sección Boletines Parlamentarios y varias editoriales, que publicó bajo el seudónimo de Orestes en la Revista Universal. También en ese país entre 1875 y 1876, se consignan contribuciones suyas para el periódico El Federalista. La Revista Universal y otros medios de prensa fueron clausurados tras el golpe de Porfirio Díaz. La colección original de dicha revista se encuentra en microfilms en los siguientes repositorios: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de México y el Centro de Estudios Martianos de La Habana.

Las opiniones públicas de Martí en Guatemala han quedado registradas en varios folletos y artículos de prensa, entre ellos del periódico El Progreso, publicados entre 1877 -1878 -incluido su frustrado intento de fundar la *Revista Guatemala* que quedó trunco ante las persecuciones políticas de las que fue víctima por parte del gobierno de Barrios.

En Venezuela lleva adelante su proyecto editorial y funda la Revista Venezolana. Sólo publica dos números de treinta y dos páginas de su autoría. Al recibir la orden de abandonar el país, comunica la suspensión de la revista y la devolución del dinero a los abonados. Una vez radicado en Estados Unidos, continua su vinculación periodística con el mundo hispanoamericano a través de diversas contribuciones como corresponsal de los diarios La Opinión Nacional de Venezuela, La Nación de Argentina, la Pluma y el Pasatiempo, ambos de Colombia. Sin embargo, es desde su cargo de redactor y luego de director de la revista América de Nueva York (1883-1884) - (E. Valiente y cia, propietarios) que escribe “...con la mente puesta en los países de Hispanoamérica y en mi país” los análisis de su experiencia en México, Guatemala y Venezuela, alcanzan el grado de maduración necesario para completar el programa de progreso al que incorpora el estado de vigilancia martiano ante la amenaza del colonialismo económico de Estados Unidos. para la realización de este trabajo, hemos consultado la selección y extractos de algunas de las fuentes documentales del acervo martiano antes mencionadas, que reproduce y analiza en profundidad el economista cubano Almanza Alonso, Rafael (1990) *En torno al pensamiento económico de José Martí*. La Habana, editorial de Ciencias Sociales. Como así también, fuentes recopiladas en Centro de Estudios Martianos, *José Martí. Obras Escogidas* (1992), La Habana, editorial de Ciencias Sociales. Tres tomos.

Cuál es la situación política de las naciones americanas en el último tercio de siglo que Martí observa y estudia? Básicamente se trata del fortalecimiento del modelo de república de matriz liberal, que desde su superestructura jurídica, genera las condiciones materiales necesarias para el definitivo pasaje o transformación de las relaciones de producción precapitalistas, aún existentes y de pervivencia colonial, a la consolidación del capitalismo de mercado.

Tanto en el caso de la Reforma mexicana de Juárez y Lerdo de Tejada (1853-1876), como en la Revolución Liberal de Guatemala liderada por García Granados, (1871-1877), el nuevo ordenamiento jurídico había golpeado el poder económico de la iglesia mediante las expropiaciones de latifundio y bienes eclesiásticos. En México, las leyes de amortización habían avanzado contra la gran propiedad y contra las tierras comunales. Como en el caso mexicano, la reforma agraria en Guatemala, también fracasó en su intento de lograr una estructura mediana y pequeña propiedad. La destrucción del originario modelo de producción ejidal –entre otras graves consecuencias – lanzó al mercado laboral una enorme fuerza de trabajo “asalariado”, funcional a las nuevas relaciones de producción. El capitalismo extranjero necesitaba de nuevos mercados para su industria y finanzas, y hacia el interior, los sectores que habían logrado acumulación necesitaban capitalizarla. La imposibilidad del proyecto de los reformistas de consolidar una pequeña y mediana burguesía comercial y agraria que desarrollara un modelo de capitalismo autónomo quedó desmantelado, porque la revolución quedó atrapada en sus propias contradicciones y al cabo los frustra; factor intrínseco que se suma a la acción del porfiriato, en un caso, y a la “contrarrevolución” de Rufino Barrios, en el otro. Eliminados los rezagos mercantilistas que obstruían el encuadre de las nuevas formaciones socioeconómicas, la hegemónica aristocracia terrateniente mantuvo la concentración de la riqueza y el poder político, reconvirtiéndose en una oligarquía latifundista capitalista, cuyos intereses allanaron el camino de la dependencia del capitalismo monopólico financiero de Estados Unidos.

Lejos de pretender explicar en profundidad el proceso antes señalado, la situación de ambos países - si bien más radicalizada por el proyecto reformista- marca una dinámica de transformación que en mayor o menor progresión, incluye a todos a los estados hispanoamericanos desde 1810 en adelante. En tal sentido, la estructura jurídica liberal fue creando el marco de derecho propiciatorio y regulatorio hacia el desarrollo capitalista.

La separación de la Iglesia y el estado, las libertades de culto, enseñanza, prensa y otros derechos, garantizarían tanto la adecuación ideológica necesaria para el proceso, como el establecimiento del régimen contractual burgués: libertad del trabajador para vender su fuerza de trabajo (...) e igualdad supuesta entre los contratantes. (Almanza Alonso, 1898: 34)

Las notas de “Orestes”

Los cinco años que conforman la experiencia nustramericana de José Martí representaron para el joven cubano, un período de aprehensión y comprensión de las condiciones de su tiempo del cual supo identificar – según su mirada- las variables internas y externas capaces de favorecer -o por el contrario- de conspirar con la posibilidad de progreso para las repúblicas. Consideramos que en gran medida, su estudio tuvo por objeto de interés el análisis de las leyes, reconociendo la importancia de las mismas como vehículo direccionador del rumbo político, económico y social de los estados.

Su trabajo de editor de la sección Boletines Parlamentarios de la Revista Universal de México, lo puso en contacto con el mundo legislativo y con las opiniones y debates en torno a temas de larga discusión como los aranceles aduaneros y otros de vigente actualidad como industria, ferrocarriles, agricultura, instrucción pública. Tales, son algunos de los asuntos que presentan los proyectos de ley, que más tarde tratará en profundidad en la revista de América de Venezuela y que agrega a sus reflexiones sobre la codificación civil en Guatemala.

Las medidas que implementan los gobiernos respecto a estos temas dan cuenta que efectivamente el presente nuestroamericano martiano es el tiempo de consolidación del orden liberal capitalista y que del análisis de la realidad que lo atraviesa, va señalando aciertos y errores que decantan en la maduración de un proyecto prescriptivo de progreso para las naciones americanas.

Creemos encontrar en ese “deber ser” del pensamiento martiano una categoría, propia y personal de entender el mundo y que revela en Martí su autoconciencia de americanidad. Se trata de la premisa que hemos denominado “autoctonía de los elementos” o “el equilibrio de los elementos naturales”, categoría recurrente en su núcleo de ideas, que confiere unidad interna a sus reflexiones. Nos arriesgamos a sostener que el concepto y valoración de los “elementos naturales”, que en ocasiones también se expresa como “fuerzas naturales” o bien se manifiesta en un sentido implícito en su discurso, sintetiza la constante afirmación de la especificidad ontológica

de la nuestra América martiana y asume el carácter de *constructo* del principio de autoctonía en proyecto emancipador cubano-continental de José Martí.

El recorrido –por cierto acotado – de su obra escrita que estamos efectuando permite dar cuenta – o al menos esbozar- la centralidad que cobra dicho contenido en sus formulaciones. Desde sus veintidós años, que inicia el estudio de campo de la realidad americana sobre México hasta dos décadas más tarde, en que sus ideas se plasman en un programa antiimperialista de praxis revolucionaria, el principio de autoctonía en los elementos se advierte como eje articulador de distintos planos de análisis y conclusiones.

Procurando abordar lo expuesto, tomamos como punto de análisis sus primeras reflexiones sobre la situación de México, a través de las discusiones legislativas. Resulta interesante detenernos en sus dos primeras intervenciones dirigidas a la opinión pública mexicana, porque en ellas inaugura el tratamiento de una problemática nuclear de su pensamiento: las políticas en torno la cuestión arancelaria, al comercio libre o protegido y al fortalecimiento de los sectores productivos nacionales, entendidas como variables para encaminar el progreso o pactar la dependencia.

El debate de las cámaras que reseña Martí en su boletín de abril de 1875, es atinente a un proyecto a favor de la supresión de la alcabala aún vigente en algunos estados mexicanos, si bien derogado por la Constitución liberal de 1857. Este impuesto de claro resabio mercantilista y hasta feudal, restringía a la circulación de bienes y colisionaba con la libertad de comercio interior necesaria al capitalismo. Sin embargo, su pervivencia y no eliminación en este contexto por amplia mayoría, se explica en razón de aún mantenerse como una fuente de ingreso fiscal en algunos estados del país.

La cuestión arancelaria interna, propicia la opinión del editorialista a examinarla desde el ámbito del comercio exterior, tema problema que a partir de ésta, su primera exposición, se convertirá en uno de los ejes vertebradores de su postura antiimperialista. Su recomendación para el caso mexicano de un proteccionismo estimulador de la producción nacional, en especial de su sector industrial, capaz de encausar un crecimiento económico hacia adentro y en esas condiciones aceptar la libre competencia. Martí denomina “industrias patrias” a aquellas “nacidas del propio suelo (...) a todas industria que tenga raíces constantes en el territorio que la inicia”. Ejemplo de este proceso de transformación de los recursos originarios de un país, es el caso del maguey: “es imposible que del maguey no surjan telares, nuevas ruedas de dientes poderosos, nuevos cobertores, nuevo cordelaje, nuevos paños, espíritus nuevos” (Martí, 1883: 165). “La industria fabril crea y transforma – sintetiza Martí – de un modo siempre nuevo productos fijos y constantes, en los que se asienta el verdadero bienestar

de la nación” y más adelante completa la idea: “Utilísima es para un país formado la libertad absoluta de comercio: ¿es de la misma manera útil para un país que se forma? (Martí, 1875: 49). Aquí surge una vez más, la percepción martiana del “estar haciéndose” percepción vivencial de su época que define en estado de *ebullición*, de *transformación* y en *crisis de elaboración*, de las cuales surgen las capacidades *creadoras*, *fundantes* y de *reconstrucción*.⁴ De allí que el joven periodista audazmente se permita aconsejar:

No se ate servilmente el economista mexicano a la regla, dudosa aún en el mismo país que la inspiró [en clara alusión al librecomercio inglés]. (...) Aquí se va creando una vida: créese una Economía (...) discútanse aquí leyes, originales y concretas, que estudien, y se apliquen y estén hechas para nuestras necesidades exclusivas y especiales.(Martí, 1875: 109)⁵ En la misma línea de razonamiento en la cual va planteando su noción de progreso autónomo, desde la autoctonía de los elementos, es que aconseja a los legisladores: “Estudiar todas las fuerzas vivas del país, hacerlas productoras por un camino rápido y seguro, fortalecer y definir la vida práctica, que es el sostenimiento y base de toda otra manifestación de la prosperidad y la vida nacionales.” (Martí, 1875: 44).

Este temprano posicionamiento respecto a la necesidad de un desarrollo de una economía basada en los propios recursos y encuadrada en la noción de “vigilante comercio exterior”, debía ser la política de las naciones nuestroamericanas para rechazar los manifiestos propósitos de Estados Unidos de iniciar una nueva forma de dominación. Así y en este sentido, años más tarde va a interpelar a los representantes de la Conferencia Panamericana de 1889:

¿Y han de poner sus negocios los pueblos de América en manos de su único enemigo, o de ganarle tiempo, y poblarse, y unirse, y merecer definitivamente el crédito y respeto de las naciones, antes de que ose demandarles la sumisión le vecino?” (Martí, 1889: 384)

A la par que el estudio de la realidad económica Martí avanza en otras problemáticas, no menos sustanciales para el desarrollo de las repúblicas en formación. Un tema que va a ocupar permanentemente su atención es la educación de los hombres y de las mujeres de los pueblos americanos. Y nuevamente las leyes como piezas de laboratorio,

⁴ Las palabras destacadas en letra cursiva, han sido extraídas en forma textual de varios de los documentos martianos consultados para la elaboración del presente trabajo

⁵ Ciertamente el comentario de Martí fue recibido de manera poco grata por algunos sectores de la opinión pública. Tal es así que llegó una nota a su jefe editor que decía: “Aconsejemos a Guillermo Prieto de un coscorrón al muchacho ‘Orestes’ por su ligereza...”. Paul Estrade, Anuario Martiano N° 6,p.40 citado por Almanza Alonso en la obra ya citada.

operan en razonamiento de Martí para entender la realidad de su tiempo en estado de cambio. De alguna manera así lo expresa al comentar, en su condición de “boletínista novel” tal como él se define, las reflexiones que le despiertan un proyecto de ley sobre enseñanza libre y obligatoria – sin dudas, puntal del liberalismo- en tratamiento por el Congreso mexicano. “Un proyecto de instrucción pública es una sementera de ideas. Cada mirada al proyecto suscita nuevos pensamientos” escribe en un breve artículo. Varios elementos se rescatan de la mirada martiana sobre el tema. Qué logra identificar en este plano de análisis? Una vez más, la adecuación de época a modernas estructuras, que este caso: “Viene a trastornar el orden actual de enseñanza, pero trastornar ese orden quiere decir: establecer orden. Conmueve rudamente el sistema actual; pero lo conmueve en bien del país y bajo el amparo de la lógica y de la práctica de otras naciones.”(Martí, 1875: 87)

En el mismo sentido revela el papel de la educación como dispositivo de construcción del ser nacional “...cuando todos los hombres sepan leer, todos los hombres sabrán votar...” y del laicisismo liberal de los reformistas, dotando de contenido al modelo republicano: “Los artículos de la fe no han desaparecido: han cambiado de forma. A los del dogma católico, han sustituido las enseñanzas de la razón. La enseñanza obligatoria es un nuevo artículo de fe del nuevo dogma.” (Martí, 1875:88). En sus planteos respecto a la obligatoriedad de la enseñanza pública, en particular y de las leyes en general, se advierte una cierta reminiscencia de la noción de “tiranía activa” de Bolívar. Martí califica de “saludable tiranía” alcanzar el cumplimiento efectivo de la instrucción en la sociedad, pero también se pregunta: “¿Con qué medios se hará cumplir la obligación? - Y afirma- : Con la prisión o la multa”. Y aquí entiende que la fuerza de coercitiva de una ley encamina a la población a su cumplimiento, que con el tiempo se constituye en práctica naturalizada o hábito en la sociedad. Esa tiranía saludable –especula- hará que el indio pague una multa por no enviar a sus hijos al colegio: “La pagarán, porque preferirán esto a dejar de trabajar algunos días; y como no querrán pagarla más, enviarán a sus hijos a la escuela. (...) El indio verá amenazado [el alimento diario] y hará lo que manda la ley”. (Martí, 1875:88).

Ahora bien: qué es lo que se debe enseñar? Aquí nuevamente del valor prescriptivo de su pensamiento, emerge el principio de la autoctonía en un tema constante en sus reflexiones. En este artículo cuyo disparador es la educación, se pone de manifiesto su búsqueda del “desenterrar”, visibilizar y reivindicar, los elementos naturales que construyen la identidad de nuestra América.

No somos aún bastante americanos –sentencia- todo continente debe tener su expresión propia (...). Hay en América hombres perfectos en la literatura

europaea; pero no tenemos un literato exclusivamente americano. (...) Ha de haber un historiador más digno de Bolívar que de Washington (...). Los indígenas nos traen un sistema nuevo de vida. Nosotros estudiamos lo que nos traen de Francia; pero ellos nos revelarán lo que tomen de la naturaleza. De esas caras cobrizas brotará nueva luz. La enseñanza va a revelarnos a sí mismos. (Martí, 1875: 88).

Esa revelación del ser americano que comienza a desentrañar y a plasmar en sus primeros escritos, será el componente de anclaje de su doctrina. La necesidad de construir americanidad desde la historia, lo impulsará a escribir *La Edad de Oro* (1888), entre otras piezas maestras de su obra.

Su irrenunciable vocación por hallar una fórmula política genuinamente americana, despojada de modelos extranjeros, capaz de corregir los errores formativos de las nuevas repúblicas y encausar su progreso, contiene como premisa superadora: “Conocer los elementos naturales de los pueblos de América (...) estudiar los factores reales del país. Resolver los problemas, después de conocer sus elementos”. (Martí, 1891: 482).

En este sentido, “conocer para resolver”, involucra la acción más decisiva y el paso más importante, orientado a un cambio radical en el ejercicio del poder: “El gobierno ha de nacer del país. El espíritu del gobierno ha de ser el del país, la forma de gobierno ha de avenirse a la constitución propia del país. El gobierno no es más que el equilibrio de los elementos naturales.” (Martí, 1891: 483)

Podríamos considerar que si bien en el documento “Nuestra América” la noción de autoctonía de los elementos que proponemos en este trabajo, alcanza su desarrollo más acabado, la misma es el resultado de reflexiones anteriores que el autor va gestando desde su experiencia mexicana. A modo de comprobación de lo señalado, se observa que “la ley del equilibrio” es la base para definir cuál debe ser la forma de gobierno, según el ideario martiano:

“Los modos de gobierno de un país no pueden ser más que el resultado de los factores de la población y de sus relaciones, como el arreglo prudente de los factores inevitables, que han de crecer e influir en junto.” (Martí, 1889: 472 y 473).

En la misma línea de argumentación es utilizada para calificar a la política “[...] como] el arte de combinar, para el bienestar creciente interior, los factores diversos u opuestos de un país y de salvar al país de la enemistad abierta o a la amistad codiciosa de los demás pueblos”. (Martí, 1891: 449) Conferencia monetaria

Los artículos *Ala Jacta Est* (7 de diciembre de 1876) y *El Extranjero* (16 de diciembre de 1876), que Martí publica en el diario *el Federalista*, en los días inmediatamente

posteriores a la toma de poder por parte de Porfirio Díaz, se despidió del público mexicano que había seguido las notas de Orestes en la Revista Universal clausurada tras el golpe. Esta despedida, de sabor amargo y llena de indignación ...porque una facción quiere levantar a toda costa a su caudillo a la presidencia definitiva de la república (...). Cuando se levanta un hombre sobre la voluntad múltiple de todos los hombres, (...) cuando es olvidada la conciencia, irrespetado el propio fuero, las leyes suspendidas, las hipocresías mismas de las leyes autocráticamente desdeñadas (...) me arrebató esta atentatoria violación... (Martí, 1876: 99 -101)

Años más tarde, cuando la experiencia acumulada decanta en un balance en retrospectiva, Martí se pregunta cuáles son los errores formativos de los estados americanos que provocan su desviación fatal hacia gobiernos dictatoriales. Podríamos afirmar que sus planteos apuntan a analizar la fragilidad de la arquitectura de los estados americanos – precisamente- por la ausencia de sus piezas esenciales. “Los países nacientes piden formas que se le acomoden” – manifiesta.

Por el contrario, la edificación del proyecto criollo hegemónico, no tuvo en cuenta ni dio lugar a la palabra de un proyecto mestizo, negro, o indio. “No entendieron- sentencia Martí- que la revolución que triunfó con el alma de la tierra, (...) con el alma de la tierra había de gobernar, y no contra ella y sin ella”. (Martí, 1891:482)

Gobernar *sin y contra* los elementos naturales, también devino de la aplicación de las leyes liberales que invisibilizaron las diferencias y los intereses bajo el concepto de pueblo y de ciudadano. Más allá de proclamarse la igualdad jurídica, pronto quedó en evidencia que no todos tenían los mismos derechos. Las prácticas y valores tradicionales de las comunidades fueron dislocados por una legislación verticalista y criterios ajenos que respondían a otras realidades (Torre, 2011: 7)

“Por el desdén hacia los elementos naturales, han subido los tiranos. –concluye- Las repúblicas han purgado en las tiranías su incapacidad para conocer los elementos verdaderos del país, derivar de ellos la forma de gobierno, y no gobernar con ellos”. (Martí, 1891:482)

Mis amigos saben cómo se me salieron estos versos del corazón. Fue aquel invierno de angustia, en que por ignorancia, o por fe fanática, o por miedo, o por cortesía, se reunieron en Washington, bajo el águila temible, los pueblos hispanoamericanos.

¿Cuál de nosotros ha olvidado aquel escudo, el escudo en que el águila de Monterrey y de Chapultepec, el águila de López y de Walker, apretaba en sus garras a los pabellones de la América? (Martí, 1891: 518)

El sentimiento que transmite José Martí al recordar la Primera Conferencia Internacional de Washington (2 de octubre de 1889 - 19 de abril de 1890), recrea en el lector el estado de alarma con que el corresponsal del diario La Nación de Argentina, escribe el día de apertura de las sesiones:

Jamás hubo desde la independencia hasta acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tratos con el resto del mundo. (Martí, 1889: 379)

Debemos aclarar, que no es el propósito de este trabajo el análisis de la Conferencia Panamericana de 1889 y su colorario, la Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América de 1891. En propuestas anteriores, hemos principiado en el estudio de estos temas que procuraremos ampliar en futuras investigaciones.

El objetivo presente sólo apunta a contextualizar -según nuestro criterio- a dichas reuniones en el momento epocal martiano, para explicar que tales acontecimientos constituyen el marco histórico de producción de la obra más acabada del pensamiento antiimperialista de José Martí, de acuerdo a la valoración de los especialistas en la temática.

“El Congreso Internacional de Washington. Su historia, sus elementos y sus tendencias” (2 de noviembre de 1889), “Madre América” (19 de Diciembre de 1889),

⁶ Esta hermosa expresión con que Martí evoca al Congreso Panamericano en su Prólogo a Versos Sencillos (1891), es referenciado en título del trabajo de Alfonso Herrera Franyutti, “`Aquel Invierno de Angustia’: la Primera Conferencia Internacional de Washington ante la América de José Martí”, y en el artículo de Florencia Peñate Díaz, “José Martí a cien años del Congreso de Washington,” ambos publicados en: *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, La Habana, 1990, vol. 13 , como así también en el de la autora Graciela Chailloux Laffite, ya citado

“Discurso en conmemoración del 10 de Octubre” (19 y 20 de Diciembre de de 1889), “Nuestra América” (1º de Enero de 1891), “La Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América” (Mayo de 1891) y “Versos Sencillos”(1891), componen –de acuerdo a nuestra aproximación – los principales materiales del corpus documental relacionados a las dos reuniones americanas de Washington.

El motivo de detenernos en el relevamiento de estos textos martianos – que apenas embozadamente recorreremos en este trabajo- cobra significado en tanto pone de manifiesto la coherencia, convicción y sostenibilidad de ideas que expresa su tramavida.

Los quince años de residencia neoyorkina constituyen la maduración de su programa de progreso autónomo que había comenzado a elaborar en la etapa anterior y que despliega con total vehemencia en la Primera Conferencia Panamericana, a la vez que estructuran los contenidos programática del PRC y dan cuerpo a las definiciones sobre el destino de Cuba independiente y de nuestra América

En el transcurso de la década del ´80, el cubano emigrado en los Estados Unidos observa, analiza y escribe respecto a las condiciones materiales del capitalismo de mercado en su fase de transformación a capitalismo monopolístico. Da cuenta de las consecuencias internas de ese proceso y conforme va desentrañando este violento y acelerado desarrollo interno, encuentra la lógica expansiva del fenómeno y visualiza en “el ansia de mercados de sus industrias pletóricas” que la política exterior norteamericana responde a esa lógica.

Cuando Martí interpela a las naciones hispanoamericanas reunidas en la Conferencia de 1889 a que reconozcan en Estados Unidos a “su único enemigo” (...) en el que “imperla la idea continental,” ya había alcanzado la objetiva comprensión del imperialismo norteamericano, tanto de las causas que lo originan como de sus propósitos para con *Su/Nuestra América*. (Torre, 2010: 9)

Para Martí, la estrategia válida para enfrentarse al expansionismo imperialista de Estados Unidos es fortalecer el desarrollo económico de los países, como garantía de su independencia política. El llamamiento continental martiano a “*una segunda independencia*”: “... urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia”. (Martí, 1889: 379) está dirigida a destinatarios concretos: los representantes de las naciones americanas, se sitúa en un momento determinado: el día de inicio de las sesiones y contiene un mensaje válido para ese momento: “Sólo una respuesta unánime y viril, para la que todavía hay

tiempo, sin riesgo, puede libertar de una vez a los pueblos españoles de América de la inquietud y perturbación, fatales en su hora de desarrollo...” (Martí, 1889: 379). Esa respuesta inmediata por la que clama y reclama Martí a los delegados americanos en sesión, alude a no cerrar tratos de comercio, aduaneros ni otras cuestiones de hipócrita reciprocidad, que estaban en agenda para su tratamiento en el congreso. “Sólo perdura, y es para bien, la riqueza que se crea, y la libertad que se conquista, con las propias manos! No conoce a nuestra América quien eso ose temer” (Martí, 1889: 426)

La respuesta madurada en su acumulación de experiencias y reflexiones que torcería el rumbo de sujeción, se hallaría para José Martí en el progreso autónomo y autóctono y en la unión continental: “¿Adónde va la América, y quién la junta y guía? Sola, y como un solo pueblo se levanta. Sola pelea. Vencerá sola” (Martí, 1889:425)

Los párrafos antes enunciados corresponden al discurso Madre América que José Martí dedica a los representantes de las legaciones americanas, en ocasión de un agasajo que les brindara el país anfitrión de la Conferencia Panamericana.

Puestos a recrear ese momento, imaginamos que el cubano encontró la oportunidad propicia para dirigirse cara a cara, a sus compatriotas de la “Patria Grande”. Dispuesto a no claudicar en sus intentos de unión, de “cerrar filas y andar en cuadro apretado, ante las aspiraciones del tigre que agazapado espera”- como tiempo después escribiría formidablemente en Nuestra América- propone a su auditorio un mensaje de autovaloración de las capacidades propias, así como esperanzador en sus proyecciones.

Frente la omnipotencia del vecino del Norte que subordina y subestima, expresa: “También nuestra América levanta palacios, (...) doma la selva, y lleva el libro, el periódico, el municipio y el ferrocarril; también nuestra América, con el Sol en la frente, surge sobre los desiertos coronada de ciudades”

Una vez más, empodera, descubre la genuinidad de los componentes americanos “... mezcla alevosa de nuestros orígenes...” con la intención de convencer que es ése el momento histórico para comenzar a reparar los errores formativos de los estados independientes: “... el criollo independiente es el que domina y asegura, no el indio de espuela, marcado de la fusta, que sujeta el estribo y le pone el pie, para que se vea de más alto a su señor”. Frente al proyecto excluyente criollo, debe imponerse el equilibrio de los elementos porque:

...por llevar el libro delante de los ojos, no vimos al nacer como pueblos libres que el gobierno de la tierra híbrida y original amasada con salpicaduras de africanos y menceyes, debía comprender, para ser natural y fecundo, los elementos todos que, maravilloso tropel y por la política superior escrita en la naturaleza se levantaron a fundarla. (Martí, 1889: 424- 425)

Finalmente, en su discurso transmite la idea capaz de movilizar la palabra en acción. Resignificando su tiempo y pese a las amenazas concretas que se ciernen sobre nuestra América, siente la convicción que “Se ha abierto paso el americano nuevo (...) y que ha de reaparecer en esta crisis de elaboración de nuestros pueblos los elementos que la constituyeron “. (Martí, 1889: 425) . De allí entonces su arenga a convocar las voluntades a tomar “La determinación de escribir en esta tierra que no es libro todavía, la última estrofa del poema de 1810” (Martí, 1889: 421)

Los primeros años de la década del '90, será su tiempo para intentar cerrar el ciclo revolucionario americano con el triunfo de la independencia de Cuba. La libertad de su nación, debía trazar el rumbo para alcanzar la segunda independencia de América.

Consideraciones finales

En este trabajo hemos intentando plasmar que presente y futuro, y unidad en la diversidad representan los ejes que estructuran el pensamiento martiano. Martí piensa a América como proyecto; una América liberada de la subordinación externa – de allí que la independencia de Cuba sea su objetivo supremo – y a la vez libre en su genuinidad, entendiéndose por tal al colectivo de naciones hispanoamericanas, afirmadas en una organización basada en el equilibrio de los elementos intrínsecos que las constituyen.

El recorte en etapas de su vida y el trayecto sobre parte de la producción que José Martí escribe en cada período, tuvo como objeto trazar los puntos de contacto que atraviesan su pensamiento en algunos de los principales temas, a fin de registrar en ellos su recurrencia, solidez y maduración. Para desarrollar esta propuesta, focalizamos el análisis desde la perspectiva epocal, procurando demostrar que el ideario martiano exhibe una relación inseparable entre las condiciones históricas y el contexto de producción.

Como si la realidad se corporizara en un gran laboratorio, Martí investiga los fenómenos de acción y reacción fáctica y arriba a conclusiones tanto explicativas como prescriptivas. Desde la inducción del caso, partiendo de los componentes específicos de cada uno de los países, analiza, explora las condiciones de cada realidad y arriba a elementos en común y lineamientos generales, sobre los cuales va elaborando sus nociones sobre el progreso autónomo y autóctono, como bases para alcanzar la emancipación continental. En este sentido, intentamos demostrar que sus primeras formulaciones elaboradas sobre la observación y el estudio de la realidad de México, Guatemala y Venezuela se condensan en síntesis y culminación en la exhortación a una segunda independencia y en el llamamiento a concluir las estrofas del libro americano de 1810.

Así también, procurando un acercamiento a la internalidad de su modo de pensar, creemos reconocer en el principio de “equilibrio de los elementos naturales”, o “autoctonía de los elementos”, una categoría o lógica de articulación enunciativa.

Dicha premisa la hallamos aplicada en el análisis de distintos aspectos de la problemática de los estados americanos, dando cuenta de su consistencia como variable de respuesta y alternativa de cambio.

En tal sentido podemos señalar que las problemáticas tratadas en el presente trabajo revelan una unidad de criterios que integran de manera compacta y sin fisuras, planteos de tipo políticos, económicos y geopolíticos.

Finalmente, consideramos que comprender el ideario martiano, supone entender que sus reflexiones y conclusiones están pensadas para la acción. Su método de estudio: “la observación práctica”, debe traducirse en un pensar para el hacer.

Por tanto, la etapa en que dedica a dar forma a su noción sobre el progreso nuestroamericano (1875-1884), así como en el período de consolidación de su antiimperialismo, ambos decantan y estructuran los contenidos programático del PRC y dan cuerpo a las definiciones sobre el destino de Cuba independiente y de la Patria Grande. La emancipación entendida y vivida como proceso en marcha es asumida por Martí en clave de gerundio: en un “estar haciéndose”.

Bibliografía

- Almanza Alonso, Rafael, *En torno al pensamiento económico de José Martí*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1990
- Chailloux Laffite, Graciela, La estrategia martiana de desarrollo económico para América Latina, en: *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, La Habana, 1983, vol.6.

----- Estrategia y pensamiento económico de José Martí. Frente al imperialismo norteamericano”, en: *Anuario del Centro de Estudios Marianos*, La Habana, 1990, vol., 13.

- Torre, Elena: *Nociones sobre el Estado en el ideario martiano. Respuestas a la inconclusividad de la emancipación nuestra Americana*” Trabajo presentado en el Coloquio Internacional 83° Aniversario Ernesto Che Guevara: América Latina y el Caribe: de las revoluciones de independencia a la integración emancipadora. Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades, Junio de 2011.

----- *El Calibán se está engendrando en Washington*. Vigilancia, advertencias y accionar de José Martí ante la Primera Conferencia Internacional Americana (1889). Bs. As. ADHILAC, 2012

Fuentes Documentales

- Martí, José, Boletines Parlamentarios Revista Universal de México, 16 de abril de 1875. En Almanza Alonso, Rafael, 1989:

----- Boletines Parlamentarios Revista Universal de México, 14 de agosto de 1875. En Almanza Alonso, Rafael, 1989

----- El proyecto de instrucción pública –los artículos de la fe- La enseñanza obligatoria. Revista Universal de México, 26 de octubre de 1875. En: *Obras Escogidas*, tomo I,

----- *Alea Jacta Est*. El Federalista, México, 7 de diciembre de 1876. En: *Obras Escogidas*, tomo I

----- Extranjero. El Federalista, México, 16 de diciembre de 1876. En: *Obras Escogidas*, tomo I

-- ----- Los Códigos Nuevos. Guatemala, 22 de Abril de 1877. En: *Obras Escogidas*, tomo I

-----La Industria en los países nuevos. Revista La América de Venezuela, New York, junio de 1883. En Almanza Alonso, Rafael, 1989

----- Diciembre de de 1889. En: *Obras Escogidas*, tomo II, Congreso Internacional de Washington. Su historia, sus elementos y sus tendencias. Nueva York, 2 de noviembre de 1889. En: *Obras Escogidas*, tomo II,

----- Discurso en conmemoración del 10 de Octubre. Buenos Aires, 19 y 20 de

----- Madre América. Washington, 19 de Diciembre de 1989. En: *Obras Escogidas*, tomo II

----- Nuestra América. New York, 1º de Enero de 1891. En: *Obras Escogidas*, tomo II

----- La Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América. New York, Mayo de 1891. En *Obras Escogidas*, tomo II

----- Versos Sencillos. New York, 189. En: *Obras Escogidas*, tomo II